

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36531 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego, en el término municipal de Topas (Salamanca). Ref. expte.: MC-0202/2025 (INTEGRA-AYE) SA.*

Laso González, Soc. Coop (F37323276), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado de expediente de referencias CP-22.586-SA y C-0299/1999 (Integra) a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 22,20 l/s, un volumen máximo anual de 56.608 m³ y con destino a riego 9,4346 ha del término municipal de Topas (Salamanca).

Con la modificación solicitada se pretende disminuir el caudal máximo instantáneo hasta 16,11 l/s, y aumentar la superficie con derecho a riego hasta 9,9364 ha y el perímetro de la superficie regable hasta 10,90 ha. Todo ello, manteniendo el volumen máximo anual autorizado 56.608 m³.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 150 m de profundidad, 350 mm de diámetro y 3500 mm de diámetro entubado situado en la parcela 76 del polígono 504, en el término municipal de Topas (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego (9,9364 ha de cultivos herbáceos en rotación dentro de una superficie total de 10,90 ha) situado en las parcelas 76, 38 y 39 del polígono 504, en el término municipal de Topas (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 16,11 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 50 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 56.608 m³

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Salamanca.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes

de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0202/2025 (INTEGRA-AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 6 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250045959-1